

LA TERTULIA.

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRATICO DE LA MAÑANA.

DIRECTOR: D. JUAN MANUEL MARTINEZ.

AÑO II.

Martes 16 de Abril de 1872.

NÚM. 130.

LA TERTULIA.

MADRID 16 DE ABRIL DE 1872.

LA SITUACION SE HUNDE.

Es en vano que los hombres constituidos en Gobierno se esfuerzen por medio de sus órganos en la prensa, en hacer creer al país que reina entre ellos la mayor armonía y la mas completa inteligencia, ya por que cuentan con la confianza del jefe del Estado, ya por que tienen la seguridad del apoyo de los partidos constitucionales que representan el elemento conservador de la obra revolucionaria.

El país, esto es, todas las clases sociales a quienes importa mucho conocer profundamente lo que se puede esperar de la situación creada por el hombre famoso que tuvo la arrogancia de considerarse a un tiempo el genuino representante de los principios conservadores y de las aspiraciones de progreso de la obra de la revolucion, saben ya hoy á qué atenerse con respecto á los extremos que dejamos indicados, y basta fijar por un momento la consideración en las columnas de cualquier periódico ministerial, sea progresista, conservador, republicano ó tradicionalista, así de Madrid como de las provincias, para adquirir el convencimiento de que en toda España se ha llegado á comprender que el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, ó inspirado por el general Serrano, que cuenta con hombres de tan diferentes criterios como los Sres. De Blás, Malcampo, Colmenares, Camacho Romero Robledo, Martín Herrera y Zavala, vive hoy en una armonía ficticia, en una inteligencia aparente y convencional; como asimismo que es muy dudosa la confianza que afecta tener del Rey D. Amadeo, toda vez que á este no puede ocultarse ya que sus ministros responsables no cuentan de ninguna manera con el apoyo de los verdaderos partidos constitucionales, del partido progresista y del partido conservador, que ha tenido de frente el Gobierno en estas elecciones, y que los tendrá en las Cortes, por mas que las fracciones segregadas de ambos partidos, que se encuentran en el poder, constituyan en las futuras Cortes una mayoría que, siendo heterogénea, como el Gabinete, ha de adolecer en las discusiones parlamentarias, que por fuerza habrán de venir, de los mismos vicios, y tropezar con las mismas dificultades para dominar á las oposiciones, de que adolece y en que tropieza el Gabinete que habrá de dirigirlos.

Y tiene razon de sobra el país para juzgar de este modo la crítica posición del Gabinete sagastiano. El buen instinto de los pueblos, que está por encima siempre de las declamaciones de la prensa ministerial y de las cábalas de sus gobernantes; el buen instinto de los pueblos que se estravia por un momento, pero que al cabo se repone por sí mismo, es decir, por su propio instinto de conservación, comprende

ya hoy que la situación es insostenible, como nosotros hace dias que lo venimos diciendo; comprende ya hoy que la coalición para mandar, que la coalición para dirigir la política y la administración pública es imposible, porque es imposible mandar sin criterio fijo, y no cabe criterio fijo en un Gobierno compuesto de dos diferentes criterios; comprende ya hoy, en fin, que esto se vá, que esto se hunde, que esto se desploma por su propia impotencia, por la falta de inteligencia y de armonía entre los mismos que lo sostienen y representan.

Las coaliciones se explican políticamente en circunstancias especiales; las coaliciones se explican en la oposición para derrocar una situación impuesta por el poder, ó contra alguna oposición facciosa, pero no se explican de ninguna manera cuando hay que practicar principios, cuando hay que realizar aspiraciones, cuando hay que mandar, que hacer Gobierno, en fin, dentro de una legalidad establecida y con un criterio determinado, para lo cual es imposible la existencia de un Gabinete en que en cada departamento gubernamental ha de tener, como el que preside el Sr. Sagasta, un criterio diferente, de cuya heterogeneidad ha de resultar por fuerza un *marmagnum* tan repugnante y tan insostenible, como el que todo el mundo advierte desde que esta situación, compuesta de tránsfigos del partido progresista y del partido conservador, quedó constituida.

Y es el caso, que la posición de esas dos fracciones erigidas en Gobierno para dirigir la cosa pública, no puede ser mas crítica de lo que ya se comprende que lo es, ni su responsabilidad mas grande ante el país, cuando al desmorinarse, lo que forzosamente ha de suceder, se coloquen los unos en frente de los otros, viniendo los que quedan fuera del círculo oficial, á aumentar las oposiciones, con lo cual habrán de quedarse los otros en una escasísima minoría, insuficiente para seguir gobernando con el Parlamento.

A nadie se le oculta, en efecto, que si imposible es gobernar fusionados, mas imposible ha de serle gobernar sola á cualquiera de esas dos fracciones.

Rota la coalición oficial, coalición que no nos cansaremos de decir que es insostenible ya hoy, porque está visto y probado que no pueden armonizarse de ningún modo principios y aspiraciones tan encontradas para hacer gobierno, ambas han de considerarse desde el momento mismo en que se separan como enemigas irreconciliables, ya se vuelva la que sin el poder se encuentre á su antigua bandera para aumentar el número de las oposiciones, ya constituya por sí un nuevo grupo de oposición fuerte y tenaz contra la otra que logre la confianza del jefe del Estado, para seguir rigiendo los destinos del país. Y esto, porque no cabe suponer siquiera la posibilidad de un Gabinete compuesto de una sola de esas dos fracciones, toda vez que juntas no han tenido en las Cortes anteriores, ni tendrán en las próximas, fuer-

za suficiente para dominar las oposiciones por mas que consigán tener mayoría; débil siempre ante una minoría constitucional y dinástica de la significación de la que los progresistas radicales reunen, y reunen los otros partidos anti-dinásticos.

Es terrible el dilema para la situación; ni puede sola gobernar una de las dos fracciones que se encuentran en el poder, ni rota la coalición oficial le será posible sostenerse en el poder á la que con él se queda. La situación, por lo tanto, es insostenible; la situación se desploma, la situación se hunde, la situación desaparece para dar lugar... á qué?... esto es lo que no sabemos, lo que no podemos calcular siquiera, ni aunque calculado y adivinado lo tuviéramos habríamos de decirlo; pero si podemos y debemos decir que la responsabilidad de lo que venga, si ello no fuere beneficioso al país por un milagro de la Providencia, pertenece toda entera al Sr. Sagasta, que ha comprometido la obra de la revolución, que ha puesto en peligro las instituciones, que ha infringido la Constitución, que ha deshonrado á la libertad, que ha depopularizado á la dinastía, que ha secundado en todo y por todo al último Gabinete de la dinastía borbónica derrocada, y que con sus desaciertos de todos géneros, sería el causante de que con la situación se hundiese tambien la obra que tantos sacrificios ha costado al país.

¡Qué pasa! ¡Qué ocurre! ¡Qué sucede! Las tropas de esta guarnición han recibido órden de mantener constantemente un retén en los respectivos cuarteles, hasta nueva orden; el batallón cazadores de Madrid ha salido para Zaragoza; el capitán general de Cataluña recontra las fuerzas de la Guardia civil y carabineros, porque no se atreve á mermar las guarniciones; el capitán general de Valencia pide seis ú ocho batallones para la seguridad del órden; en la provincia de Ciudad Real se recontra las fuerzas militares en la capital, y mientras que por parte del Gobierno y las autoridades se despiertan en los ánimos de todos con semejantes medidas, el temor, el sobresalto y la inquietud, por otra parte todos los periódicos locales de las provincias de Lérida, Tarragona, Barcelona y Gerona vienen todos los dias demostrando que las partidas carlistas de que tenemos noticia por los partes que el Gobierno ha publicado, *fueron y son* una comedia y una farsa, viniendo á comprobar estas noticias la subida que están experimentando los fondos del Banco de Barcelona, cuyo hecho demuestra evidentemente que los temores del Gobierno superan en mucho á los elementos que hoy puedan existir á favor de la Internacional y de los carlistas en el Principado de Cataluña. Ahora bien; ese movimiento militar de la artillería; ese lujo de precauciones militares, ¿quién lo reclama? ¿quién lo exige? ¿quién lo necesita? ¿Los necesita el Gobierno para realizar próximas medidas y arbitrarias disposiciones? Esperamos que la prensa ministerial nos explique este problema.

La Competente nos anuncia en el número de antes de ayer que muy en breve verá la luz pública un periódico anti-coalicionista dirigido por el Sr. D. Juan de Dios Mora, del cual no dudamos que serán redactores los señores

Sierra, Foncilla y Martínez, y cuentan como suscritores á los Sres. Foncilla, Martínez, Mora, Sierra y algunos calamares. Tenemos entendido tambien, que se formará una nueva Tertulia anti-coalicionista, cuya junta directiva la compondrán los Sres. Mora, Sierra, Foncilla y Martínez, y figurarán como socios los señores Martínez, Foncilla, Sierra y Mora. La junta preparatoria tenida al efecto, revela que el pensamiento adquiere cada dia mayor número de prosélitos, pues á ella han concurrido los señores Martínez, Sierra, Mora y Foncilla. Sentimos que este pensamiento anti-coalicionista haya venido con tan feliz éxito á la esfera política (cuando la coalición ya no existe), pues nos obliga á creer que es una idea diabólica que vendrá con el tiempo á dar muerte al partido radical.

No sabemos el grado de verdad que tendrían las graves noticias que anoche circulaban en todos los círculos políticos. Decíamos que el Gobierno, en la madrugada de anteayer, había recibido partes cifrados en que las autoridades de Barcelona le comunicaban que se habían declarado en huelga en el Principado 50.000 obreros; los cuales, con su actitud en las poblaciones, impedían la salida de tropas en persecución de las partidas carlistas que se formaban y dirigían á la montaña.

Díbase á esta noticia todo el carácter de la verdad, porque se anuncia que en la misma madrugada de anteayer el Sr. Zavala había recorrido los cuarteles de Madrid, que había constituido los retenes, y que ayer todo el dia había estado sobre las armas la guarnición de esta capital.

Otros rumores circulaban acerca de prohibición á la agencia *Fabra*, que dá noticias sobre el estado de Cataluña; pero el asunto es de tal gravedad, que nosotros suspendemos todo juicio en tanto que la verdad no se sepa de un modo mas autorizado.

No nos extrañaría, sin embargo, que el hecho de la huelga se realizase; y solo un Gobierno que no se cuida mas que de apretar las clavijas para fabricar diputados y senadores á su gusto, podía ignorar lo que la seccion de la Internacional de la region española hace y concierne; pues en los periódicos extranjeros que la Internacional inspira, así franceses como italianos, ingleses como alemanes, y hasta los mas contrarios á la Internacional, ha dias que vienen anunciando que en Barcelona y otros puntos de España, se preparaban reuniones y huelgas de obreros, coincidiendo con las que recientemente vienen teniendo lugar en las ciudades mas importantes de Europa.

De todos modos—lo repetimos— nosotros reservamos nuestra opinion sobre el asunto hasta saber lo cierto del caso de una manera oficial, y entonces manifestaremos las graves responsabilidades que caben al Gobierno en este asunto, cualquiera que sea el desenlace que tenga á la corta ó á la larga.

Se lo preguntamos á la prensa ministerial, que no ha de contestarnos, para que la de oposición lo ponga en conocimiento del país.

¿Es verdad que un mudo de elecciones, amigo íntimo del Sr. Angulo, ex-ministro de Hacienda por inverosímil que parezca, ha solicitado la anulación de una compra de Bienes Nacionales, consistente en la casa núm. 4 de la calle de los «Dos Amigos», en esta Corte, y le ha sido concedida á pesar de haber pagado algunos plazos?

¿Es verdad que ha conseguido el aludido mudo el órden para que se le devolván mas

de cincuenta mil pesetas, por efecto de dicha anulación?

¿Es verdad que se le ha indicado presente la cuenta de mejoras que haya hecho en las fincas, para abonarle su importe?

¿Es verdad que los directores del ramo que se han sucedido durante cuatro años se han negado á conceder lo que ahora se concede?

Si esto es verdad, parece que el Sr. Camacho, repuesto ya de los disgustos que le ha dado el Sr. Ripoll, debía llamar á sí el espediente y mirar lo que hace, porque los fondos del Estado no deben tener mas celoso defensor que S. E., y debemos suponerle de intención lo que le falta de talento.

Segun *El Debate*, la cuestión Concha para el mando de Cuba no la resolverá el ministro de la Guerra *motu proprio* como dice *La Iberia*; se llevará antes al Consejo de ministros, y en él se tratará ámpliamente, considerándose importante por muchos conceptos. Hemos dicho que el nombramiento de Concha para Cuba está acordado, y ya se verá como resulta mas tarde ó mas pronto la verdad de nuestra aseveración. ¡Pobre Cuba!

Observa un periódico catalán que el Sr. Sagasta lleva con esta última fecha tres elecciones generales, y advierte que el número de diputados unionistas triunfantes en ella ha ido en progresión ascendente de la primera á la tercera de un modo notable.

En efecto; en las Cortes Constituyentes de 1869, vinieron al Congreso 80 unionistas; en las Cortes ordinarias de 1871, 90, y en las hechas ahora, el número de unionistas asciende á 150 entre impuestos, elegidos y resucitados.

A propósito de esto hecho, recuerda oportunamente el colega catalán, que en una de las célebres cartas que publicó el ayudante del duque de Montpensier, Sr. Solís, aseguraba esto que *La Iberia*, periódico del Sr. Sagasta, comprometido en la causa del duque, había recibido la consigna de parar los golpes que se diririeran á la candidatura del hijo de Luis Felipe. No es malo el recuerdo.

En *La Independencia* de Barcelona leemos noticias muy curiosas sobre los desmanes á que se entrega en Gerona su autoridad el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Torres. Este señor, olvidándose que hay una Constitución que garantiza los derechos del ciudadano y los del hogar, parece que ha establecido en aquella capital un sistema de rondas en grande escala, registros domiciliarios, nocturnas patrullas militares, y la prision preventiva de multitud de personas de arraigo, que son conocidas por sus opiniones carlistas.

El año 67 no se estableció en Barcelona el ponton hasta que estallaron los sucesos de Agosto; y aunque parecia que allí se obraba según el deber, porque se castigaba sobre hechos que estaban verificándose y eran una amenaza de muerte para aquel órden de cosas, todo el mundo recordará cómo aquellas medidas dietatorias sublevaron la opinion del país, cuán eficaces fueron en definitiva, pues no pudieron parar el golpe revolucionario de Setiembre del año siguiente.

El diario á que aludimos cree que las disposiciones del Sr. Torres no conducen á otra cosa que á mantener en aquel país el estado de alarma y agitación, con el objeto de colibrir á los compromisarios para la votación de senadores; pero el Sr. Torres olvida el adagio vulgar de que es peligroso jugar con fuego. Estas y otras

TOROS.

Tercera media corrida de abono de la primera temporada.

Corte de las *belenas* en visperas de darle Serrano á Sagasta el *revolucion* del siglo.

DEDICATORIA.

A mi querido—Idolo, idolatrado—ado y eminente—ente, amigo—igo, don Alonso Colmenares, futuro marqués de Guaraebulla —palla, Tromp...pi...pa...lo...las...Pues! de la magistratura española, frontizo—erizo, con cáscara de unionista y ribetes de calamar—¡ja mar! y ministro de Gracia y Justicia, todo en una pieza y por amor de Dios.

Puesto ya el pie en el estribo, camino del Saladero, Guaraebulla, te escribo,

V. E. dirá que el segundo verso del epigrafe citado, no es el de: *con las ansias de la muerte, y si tal dice, dicho se está que V. E., á pesar de decir esto, suponiendo que lo diga, no ha tenido presente que yo, en buena hora lo repita, no tengo las ansias de la muerte, tengo el convencimiento de ir el dia menos pensado al Saladero, porque me consta que V. E., como Neron, ha tomado la cosa por lo serio, y daría las minas de Guaraebulla y al sacristan vestido de ceremonia, porque todos los periodistas no tuviesen mas que un cuerpo para tener el gusto de mandarlo prender. Un hombre que encarela á la redacción en masa de *El Universal*, es capaz de prender al universo, y en esto se parece V. E. al ministro de un juzgado, porque V. E. y el ministro de las Saleas prenden al lucero del alba que se desahúe.*

Tengo para mí que el dia que V. E. se convenga de que no puede prender á nadie, se prende á sí mismo, por no perder la costumbre; por donde colijo que V. E. es mas temible que el Código penal, porque el Código condena en ciertos casos, y V. E. condena siempre; es V. E. lo que se llama una *condenación*. No hay situación reaccionaria sin Torquemada, como no hay unionista que no sea gloton; y como este ministerio deja en mantillas al que presidía el famoso Calomarde, V. E. está en carácter siendo el *quisidor* general de este Gabinete de neos disfrazados de calamares. Me sucede con V. E. lo que á mi amigo Villergas con Sarmiento, que no lo conocí jamás personalmente. El célebre satírico, decía hablando de este asunto:

Yo digo lo que siento; No lo conozco á usted, Sr. Sarmiento, Sino es para servirle; pero un hombre,

Mentor oyendo de Sarmiento el nombre, Tales señas me ha dado...

Que lo estoy viendo á usted pintado. Si guardan bien de la verdad la valla El informe de este hombre y mi memoria, Parece que es usted corto de talla. Pero gigante en la ambición de gloria; Cosa que no censuro ni critico, Antes bien la comprendo y me la explico.

Siendo, en efecto, usted de los pequeños, Quiero decir, de breves proporciones, No me sorprenden sus dorados sueños, Quiero decir, sus locas ilusiones; Que á veces los mas ínfimos mortales, Es decir, los de cortas dimensiones, Abriegan esperanzas colosales, Es decir, insolentes pretensiones.

No conozco personalmente á V. E.; pero un fiscal cesante

Que se vé por usted desaherado tales señas me ha dado...

Que lo tengo en mi mente retratado. Me ha dicho que es V. E. alto como el tupé de Sagasta, robusto como hombre que engorda cada vez que deja cesante á un juez ó trasladado á un fiscal; que su fisonomía revela al magistrado que durante el período electoral no deja titer con cabeza, ni se sacía de firmar traslaciones y cesantías, que no se rie V. E. mas que cuando el pollo Robledo le hace una cucumona á Sagasta para meterlo en el saco; es decir, para correrlo á la suerte, con el objeto de que el duque de la Torre no tenga mas que *liar y darle el meta-y-saca*; me ha dicho que V. E. es un hombre de genio, sobre todo cuando pierde un distrito y se enfada; que V. E. tiene arranques valerosos como el Cid, y que así como este dijo:

Con quince lidió en Zamora y á los quince los vencí,

V. E. se encogió de hombros exclamando:—¡Quince! ¡Qué bicocal! Entonces soy yo mas bravo, porque á doscientos jueces ví y cesantes les dejé.

Además de la pintura que de V. E. me hizo el fiscal cesante, ha tenido el gusto de saber, por un sacristan que lo conoce mucho, que tiene V. E. todas las *fechuras* de un verdadero *mataor* de reses bravas, y que cuando V. E. se *lia* en la toga, se *echa* el birrete á la cara, se pone las zapatillas de *correr* y se prepara para hacer el *paseo* por el redondel de las ilegalidades, está V. E. para *chillar*lo. Se dice que V. E. es de los que *guardan el bulto*, y que siempre que se le presenta la ocasión de dar la *estocada*

sin que el *bicho* lo vea, la *sprovocha* V. E. con un tacto que envidiaría Cayetano, si Cayetano fuese capaz de envidiar algo.

Sé que tiene V. E. cuerpo de *torero* y arranques de sanador, y que pudiendo ser V. E. el Curro Montes de esta situación tauromáquica, se contenta con ser el *Buñolero* de la magistratura por falta, no de conocimientos tauromáquicos, que esos ya se sabe que V. E. no los tiene, sino por faltarle, entre otras cosas, el amor á la *justicia*, que es lo mismo que si le faltara á un diestro el amor al arte de torrear.

V. E., como todas las medianías, tiene una alta idea formada de su capacidad; el sacristan que tanto lo conoce, me dice que V. E. se cree mas sábio que Licurgo, mas diestro que el Legartijo, mas seguro en la hora de *herir* que Pedro Romero, mas astuto que el Caco, y con mas pretensiones que el duque de Montpensier; ese *torero* de invierno que no pisa una *plaza* donde no reciba una silba del calibre de las que le dan á V. E. todos los dias que sale el sol, no por Antequera, si no por el ministerio de Fomento donde está el pollo.

Con estos antecedentes, figúrese V. E. si lo conozco sin haberlo visto, y si me *tendrá escocado* su *método de torrear*. Salía de una iglesia, y ya de ouento, una moza arraluzada, de ojos de cielo, de pelo rizado, de diminuto pié, un almacon de gracia, en fin; con una mantilla de tira y un traque con faralares; un pobre hombre, escuálido como el espíritu de la golosina, que estaba embocado en una vieja capa, al ver tanta hermosura dijo: ¡Juy! me comería esos faralares, aunque tuviera una indigestion de percalina.—¡Jostí! exclamó la andaluza mirándole de arriba abajo: quítese osté de camino, que *paseo* osté una *mantilla lia* en un *trapeo* Yo, cada vez que recuerdo las *faenas* que hace V. E. en el ministerio, que desbarajusta, me acuerdo de mi paisana y digo que me parece V. E. la *negacion* de la *ley lia* en una toga. Siendo V. E. de los que se creen grandes juriscóndulos, me temo que, andando el tiempo, algun amigo imprudente ponga á V. E. en el grave aprieto en que un aficionado á las corridas de toros puso á un amigo suyo, torero de paotilla y *jindamon* por su audacia. Con el permiso de V. E. voy á referirle el *sucedido*. El torero *jindamon*, y su amigo el aficionado, fueron á visitar á un célebre diestro que estaba á la sazón en el apogeo de su inmensa popularidad. Despues de los cumplimientos de costumbre, tales, como, Dió guarda á osté; me alegro de verme bueno y que osté la goce con una de terciopelo y de decirle: Un divé lo libre á osté de Colmenares, que es el *mangue*, se sentaron.

—¿Qué se hace, hay faena ó hay fatigas? preguntó el matador.

—Né, zeño, se currela poco; hoy he venio de matá una novillá en Rota; apena se saca pa lo frijoles; ajusté la

cuadrilla en siete napoleones, que se quearon prisioneros en Chile; que ese pueblo es un difi de pronunziar.

—¿Y qué tal la cosa? preguntó el lidiador.

—Zeño, bien, este venia conmigo; aligúrese osté que jago er paseo, sabre er torí, y er picaro der empresario me suerta un bicho con diez varas de cuernos y el cólera en los pitones; ¡jui que vilchel este venia conmigo; jno es verdad compare?

El compañero no respiraba siquiera.

—Pue zeño, continuó el *jindamon*, aligúrese osté, que tocan á muerte, cojo los chismes, me voy ar toro, que me esperaba con fatigas, y le abro er trapeo y ¡jimi! me arranca; le paso ó pecho, le doy dos naturales, me pego á er, lo atonto con er traje, y enseña que me ejó coloca en mi sitio, lo meto la muleta en la cara, me arranca, y ¡jolé jasta los deos, por to lo arto é los rubios, lo abrí en canal no fué praza, zeño, no fué praza; me tiraron zmbreiros, puros, petacas, abanicos, mantillas; una mujé me tiró un zapato, este venia conmigo jno es verdad compare?

—Verlá, respondió el aficionado. Misi si le tirarían cosas; que no habiendo ya al que *firarle*, un guardia civil le tiró un tiro.

Aplicóse V. E. el cuento, y procure cuando deje de ser ministro, que no tardará mucho, de no hablar en público de sus actos, no sea que el demonio meta la pata y tope V. E. con un amigo de la verdad, que lo desnude delante del círculo en que pretendía dar gato por liebre.

V. E. tiene ya una *cuadrilla* de jueces que imitan su *torero*, y no dado que V. E. dará la *alternativa* al juez de Praga, que en punto á *ilegalidades*, no es capaz V. E. de dejarlo con los palos en la mano.

Me despido de V. E. como el gladiador romano se despedía del César, y así como el gladiador se *quitaba la montera*, y decía:

César, morituri te salutant,

Yo, quitándole el gabán como Malcampo, digo á mi vez:

Colmenares, el escritor á quien vas á prender, te silba.

Conque, Excmo. señor, mucho ojo, que la cosa está oscura y huele á palos.

Soy de V. E. el mas impertérrito silbante, etc., etc.

UN POCO DE FILOSOFÍA.

Como tengo que llenar estos folletines serios, trataré de investigar los recónditos misterios del arte de torrear.

LA TERTULIA

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

LA TERTULIA adelanta á sus lectores todos los sucesos de interés que ocurran en España, en el extranjero y Ultramar, así en la esfera política como en la económica.—Se ocupará de todas las cuestiones que interesen al comercio y á la industria, y dará á luz en sus columnas artículos relativos á las ciencias, á la literatura y á las artes, que reunan á una sana instrucción el atractivo de su lectura.

LA TERTULIA se publicará todos los días excepto los lunes, y á pesar de sus grandes dimensiones, estará por su baratura al alcance de todas las clases.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Por un mes, 8 rs.

PROVINCIAS.—Enviando libranza, sellos de correo, ó por medio de los comisionados, 26 reales trimestre.

En ULTRAMAR y en el EXTRANJERO, 80 reales. A todo pedido deberá acompañar su importe, sin cuyo requisito no será servida ninguna suscripción.

No vendiéndose LA TERTULIA en la vía pública, los que deseen comprar números sueltos podrán adquirirlos en las principales librerías de esta capital.

Los anuncios se publicarán á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Prim (antes del Turco), 18, bajo.

NO MAS ESCROFULAS, NI HUMORES, NI AFECCIONES RESPIRATORIAS.

Preparaciones de hojas frescas de nogal con iodo garantizadas por su autor, Pablo Fernandez Izquierdo.—Madrid, Buda, núm. 14; botica.

En sus libros dicen los médicos que los preparados de nogal yodo, son especiales en las afecciones escrofulosas, y así sucede. Combinados con el iodo los productos del nogal, se ha logrado obtener todas las ventajas y extinguir sus inconvenientes de cuando se usa solo.—Curación efectiva de las escrofulas y raquitis, en todas sus manifestaciones á niños y adultos; debilidad, diarreas, por crónicas que sean; bultos, concreciones, eñías de los huesos, granos, herpes, hociño ó broncocele, infartos laterales de las riñones-paridas, afecciones de la piel, herpetismo, sífilis constitucional, supuración del mórstruo, flujo blanco de las mujeres, guta aguda ó crónica; reumatismos, formación de la piedra en las vías urinarias, asma espasmódica, tisis (en las bronqueras concomitantes y reanar las fuerzas y el apetito) laringitis, bronquitis, catarros de todas clases y de la uretra, vagina útero, salivacion mercurial, salivacion y vómitos de las embarazadas.—Y como gran depurativo, tónico y reconstituyente.—Ningún médico puede negar estas virtudes.—Ningún enfermo deja de obtener resultados favorables.—Pedir prospectos y os convenceréis de las grandes ventajas que proporciona.

Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal yodado, de un sabor gravísimo; frasco de catorce onzas 16 rs.—Uso interno, niños y adultos.—Equivale al doble de otros.

Píldoras de igual composición que el jarabe y de las mismas virtudes y usos; frasco de ciento 16 rs.—Segunda completa en sus efectos.

Fonada de lo mismo, para ticsas crónicas y recientes, bultos, tumores, concreciones, herpes, dolores, etc.—Frasco de seis onzas 24 rs.—Se usa sola ó á la vez que el jarabe ó píldoras, y cura prodigiosamente todas las ticsas añejas.

Pedidos al por mayor al autor, que hace rebajas, y por menor: Madrid, Ruda 14; Cármen 41; Preciados 25; Fuencarral 13; Desengaño 10; Habana 11 y Príncipe 13, boticas.—Sevilla, botica de Grados de Catedral; Bilbao, Asco 2; Talavera, Lizana; Zaragoza, Rios; Palencia, Sadaba y Fuentes 6 hijo; Valladolid, Huerta y Dr. Reguera; Riosco, Fernandez; Avila, Rodriguez, etc.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA
LIBRERÍA CENTRAL DE LA SEÑORA VIUDA E HIJOS DE DON M. ESCRIBANO,
CALLE DEL PRÍNCIPE, 25, MADRID.

Surtido de Obras de Ciencias Médicas, de Jurisprudencia y Legislacion, de Religion y Moral, de Diccionarios y Gramáticas de todas lenguas, de Matemáticas, de Ciencias Naturales, de Artes y Oficios, de Literatura, Poesía y teatro.

Esta casa sirve todos los pedidos que se le hagan en el ramo de Librería.

TESORO DEL CAMPO.—TRATADO PRÁCTICO DE AGRICULTURA GENERAL, comprendiendo los de horticultura, arboricultura, ganadería, animales útiles, veterinaria, industrias agrícolas, economía doméstica y jardinería. Obra importante y utilísima á los propietarios cultivadores y ganaderos. Un tomo en 4.º, 32 rs. en Madrid y 36 en provincias.

NOVISIMA GUIA TEORICO-PRACTICA DE LABRADORES, JARDINEROS, HORTELANOS Y ARBOLISTAS, tratado completo de agricultura y economía rural, por D. Balbino Cortés, compuesta segun las doctrinas y prácticas de los mas eminentes agrónomos españoles y extranjeros. Obra ilustrada con láminas y modelos de las principales máquinas agrícolas. Dos tomos en 4.º, 40 rs. en Madrid y 44 en provincias.

VITICULTURA Y VINIFICACION.

Gran tratado completo de cultivo de la vid y elaboracion de vinos de todas clases, con una guía práctica para la fabricacion de las sidras y cervezas,

POR
DON BUENAVENTURA ARAGO,

Autor de la *Guía práctica del Cultivador*, que tanta aceptación ha merecido de las sociedades científicas y económicas de España y del extranjero.

Esta importante obra para los cultivadores y fabricantes de vinos, que acabamos de publicar, es la mas extensa y general. Comprende el cultivo en todos sus detalles, el modo de formar las bodegas, el análisis y mejoramiento de los mostos, sus alteraciones y enfermedades, vinos licorosos, alcohólicos y espumosos, fabricacion de las cervezas y sidras.

La mejor recomendacion que podemos hacer de la importancia de esta obra, es que en el corto período de su publicacion se ha agotado la mayor parte de la gran tirada que se ha hecho.

Un tomo en 4.º, letra compacta y clara, con láminas en el texto. Su precio 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

TESORO DE LABRADORES.—EL AGRICULTOR PRÁCTICO, 6 Tratado completo de agricultura, horticultura y economía rural, extractado de las mejores obras de los mas célebres autores españoles y extranjeros, y revisado por D. A. Búrgos.—Nueva edición.—Forma esta interesante obra dos tomos que componen mas de 500 páginas de impresion clara y compacta. Su precio 16 rs. en toda España.

LA SOLEDAD

DESENGAÑO, 10, TRIPULICADO.
EFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.

En este establecimiento, además del gran taller que tiene establecido para la construcción de las urnas fúnebres de zinc, privilegiadas en 1867, y toda clase de ataudes en madera y plomo; hábitos de todas las órdenes religiosas, lápidas de mármol, marcos de madera y metal, e quillas de funeral y toda clase de efectos mortuorios. Se encarga de embalsamamientos, exhumaciones y traslados, del ingreso en el acto en las diferentes sacramentales, y practica todas las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen en tan angustiosos casos.
DESPACHO PERMANENTE DÍA Y NOCHE. (24)

TRASPORTESTERRESTRES Y MARITIMOS

CASA DE COMISION Y REPRESENTACION DE EMPRESAS
DE FELIPE BARROETA,
SUCESOR DE LOS SEÑORES PAYERAS E HIJO,
calle de Alcalá, número 16, MADRID.

SERVICIOS DE ABRIL.

LA MADRILEÑA: de los Sres. Payeras é hijos.—Los coches de esta acreditada empresa salen para Jaen y Granada los días pares á las ocho de la noche.

MENSAGERIAS ACELERADAS de los Sres. Luchica, Barroeta y Compañía.—Salen todos los días y admiten cargamento y pasajeros para Jaen, Granada, Loja y Almería.

LOS MARGATOS SALVADORES HERMANOS: Servicio especial para las líneas de Galicia.

A LA HABANA EN 13 DÍAS.—Séñora, precioso vapor de la Compañía general trasatlántica Hamburgo-Americana; saldrá de Santander para la Habana el 13 del actual.—Precios de pasaje comprendida la manutencion: 1.ª clase 2.640 reales; 2.ª clase 370 reales.

PARA MONTVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 17 del actual el magnífico vapor *Aguila* de la Compañía de Génova.—Precios de pasaje con manutencion: 1.ª clase 3.000 reales; 2.ª 2.300, y 3.ª 1.000.

Para pasaje y demás informes calle de Alcalá, núm. 16, Escritorio central. (12)

GRAMATICAS

PRÁCTICAS Y FÁCILES
PARA APRENDER LOS IDIOMAS

Latín, Portugués,
Francés, Italiano,
Inglés, Alemán.

PROSPECTO.

Entre los diferentes métodos que, para aprender los idiomas con éxito seguro y brevedad reconocida, se han publicado hasta hoy, ninguno ha aventajado al que, presentando una práctica fácil y progresiva, no se aloja completamente de una oportuna teoría que sirve de guía á los principiantes.
Sin embargo, en algunos de esos métodos encuentranse una aglomeracion tal de repeticiones, y una frascología compuesta de fórmulas políticas y conversaciones vulgares que se hacen casi siempre fastidiosas y abrumadoras para los discípulos, porque no se ha tenido presente que es preciso también tener un conocimiento mas elevado de los fundamentos del lenguaje, para poder aprenderlo con mayor perfeccion que los que ofrecen aquellas colecciones de frases rebuscadas. Otros sistemas, por el contrario, se han dado á luz de una manera tan elemental y tan faltas de unidad en su conjunto, que dejan no poco que

desear á los que se dedican al estudio de un idioma, ya en los establecimientos de enseñanza, ya fuera de ellos.

El objeto que se propone el Editor de esta nueva coleccion de Gramáticas, es ofrecer en un volumen proporcionado todo lo mejor en que se fundan aquellos, formando un sistema uniforme, con menos exajeracion en los detalles, pero sin prescindir por eso de los que son necesarios para aprender en poco tiempo un idioma cualquiera, procediendo siempre de lo conocido á lo desconocido de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto.
No necesitamos recomendar esta publicacion á los señores profesores, ni á las personas estudiosas que por sí mismas quieren aprender un idioma; con lo dicho basta para que pueda formarse una idea de su importancia.

PARTE MATERIAL.

Se admiten suscripciones desde luego á las Gramáticas anunciadas arriba, y pueden obtenerse separadamente por partes, de las tres en que se divide cada una, ó por tomos completos.

Cada parte costará 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, y por tomos 12 y 13 rs. respectivamente.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, casa de su Editor, calle del Turco, número 18 bajo, y en provincias en las principales librerías. (19)

Elíxir anticarral y píldoras de Izquierdo, premiado, medalla de oro.

Remedio seguro y de éxito sorprendente, para la curacion pronta y radical de las afecciones de los órganos respiratorios, como constipados, toses de toda clase, asma, opresion de pecho, dificultad en respirar y tragar, afeccion destilatoria de narices, boca y garganta, inflamacion aguda ó crónica de las membranas mucosas, catarros, bronquitis, gripe, tos ferina ó nerviosa, ronquera, tisis incipiente, etc.—Alivia mucho en la tisis confirmada, contrarestando sus progresos y modificando los fenómenos que mortifican al paciente.—Elíxir, frasco de doce onzas, con su instruccion, 20 rs., y de seis 10 rs.—Píldoras, caja de sesenta y dos, 20 rs., y de treinta y seis, 10 rs.—Tienen igual virtud las píldoras que el elíxir.—No hay medicamento, ni mejor, ni mas pronto, económico y verdadero.—Pedir prospectos, que se remiten á todas partes.

BIBLIOTHECA POPULAR, (21)

obra instructiva no alcazo de todas las clases ó de todas las inteligencias.

OBRA YA PUBLICADA.—Nótes geras.—Derechos de ciudadanía.—Economía social.—Vocabulario de verdades.—Higiene.—Medicina doméstica.—Gramática portuguesa.—Geografía y agricultura.—Contos do Tio Pedro, ou uma viagem ás cinco partes do mundo.—Diccionario da lingua portuguesa: 1.ª e 2.ª volumes. No escriptorio da Empresa, rua do Thezouro Velho, 5—Lisboa.

NOVISIMO ARTE PRÁCTICO DE COCINA

PERFECCIONADA,
Repostería y arte de trincar.
Contiene además un tratado para la fabricacion de licores y diversos medios de economía doméstica, etc., etc.

FOR DON JOSÉ ANTONIO GIMENEZ Y FÓRNESA.
Aumentado en esta quinta edición, se halla de venta en la librería central de los Sres. Viuda é Hijos de Escribano, calle del Príncipe, núm. 25, Madrid.
Su precio 5 rs. en toda España, franco de porte. (45)

CUENTOS DE SALON

FOR
T. GUERRERO Y C. FRONTAURA.
Se ha publicado el tomo segundo de la coleccion, que contiene la novela completa

BRÍGIDA,
FOR
CÁRLOS FRONTAURA.

Se vende á CUATRO REALES en la Administracion, plaza de Matute, 2, y en las librerías.
En provincias, CINCO REALES, en las librerías; se remite franco, enviando el importe al Administrador de los Cuentos de Salon, en Madrid.

En los mismos precios se vende el tomo primero, que contiene la novela UNA PERLA EN EL FANGO, por Teodoro Guerrero. (31)

EL JURADO
FOR
DON TOMAS RODRIGUEZ PINILLA,
un tomo de doscientas páginas en 12 rs.

Y la interesante novela, *Cain el Bueno* ó sea estudios importantes sobre la agricultura, dos tomos en 4.º á 8 reales, se venden en las principales librerías de esta corte. (43)

CUENTOS DE SALON
FOR
T. GUERRERO Y C. FRONTAURA.

Se ha publicado el tomo tercero de la coleccion, con los cuentos

LA CAMELIA Y LA MARIPOSA
Y
UNA HISTORIA DE LÁGRIMAS
FOR
Teodoro Guerrero.

Se vende á CUATRO REALES en la Administracion, plaza de Matute, 2, y en las librerías.
En provincias, CINCO REALES, en las librerías; se remite franco, enviando el importe al Administrador de los Cuentos de Salon, en Madrid.

En los mismos precios se venden las novelas UNA PERLA EN EL FANGO, por Teodoro Guerrero, y BRÍGIDA, por C. Frontaura. (42)

LA FUNERARIA,

PRECIADOS, 70.
EFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.

En este establecimiento se cumple la triste misión de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios despues de un fallecimiento, y de practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen.

Se encarga de embalsamar los cadáveres, y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital.
Los avisos de provincias por telégrafo, son servidos en el acto.

ADVERTENCIA. No teniendo este establecimiento acausal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de subvenciones.
Servicio permanente día y noche. (38)

LOS CÓDIGOS ESPAÑOLES

CONCORDADOS Y ANOTADOS.—Segunda edición.
Acaba de publicarse el tomo primero.—Está en prensa el segundo.—Continúa abierta la suscripcion en las principales librerías y en la del editor D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid. (30)

LAS BUENAS NOVELAS.

RECREO DE LAS FAMILIAS.

Periódico ilustrado de amena literatura, con grabados de los mejores artistas de París.

Este periódico se publicará cinco veces al mes, los días 6, 13, 21 y 30.
Cada número constará de un pliego doble folio, con ocho páginas, de letra compacta, ilustrado con dos interesantes grabados. La lectura de los cinco números equivalen á unos 250 páginas en 4.º, de carácter corriente.

Reparte mensualmente piezas de música para piano.
Se suscribe en su administracion, calle de la Bomba, núm. 1, imprenta de la *Revista Médica*.
Las suscripciones de fuera de Cádiz, pueden hacerse, enviando sellos de franqueo ó libranza.
Precios de suscripcion. En Cádiz: Un mes, 5 rs.; seis meses, 26; un año, 48.—Recoigido en el despacho, 4 rs. mes.
En provincias (franco de porte): Tres meses, 15 rs.; seis meses, 28; un año, 64. (20)



CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, núm. 8: Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13, MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de torrefaccion ó hace que desarrollen mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café, el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien: esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de torrefaccion, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de LOPEZ, que los demás espendedores regalán al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ.

Moka legítimo..... 16 rs. libra
PRECIOS..... Puerto Rico y Moka mezclados..... 10 ..
Puerto Rico y otras clases..... 8 ..

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de provincias. (16)

PODEROSO DIGESTIVO

sin competencia, dentro y fuera de España, para las comidas de vigilia, y muy especialmente para las ostras.

Esquisitos vinos blancos añejos, embotellados, de Valdepeñas y de Castilla, en el mas alto grado higiénico para disfrutar de una perfecta salud y poder gozar impunemente en la mesa cuanto se quiera, sin temor á las incomodidades y molestias que sin este poderoso auxiliar producen estas indigestas comidas, á 5 y 6 rs. botella. Sorla, Clavel, 2, Madrid (15)

GRAN BAZAR DE MADRID.

CEDEAEROS, NUM. 11.
PRECIO FIJO.

Acaba de llegar un completo y variado surtido en vajillas de porcelana de las mejores fábricas de Francia, como igualmente de las de Inglaterra, Alemania y del reino; inmensa y variada coleccion de cristalería de bonitas formas, de las espresadas naciones y del país; elegantes y caprichosos objetos propios para regalos; especialidad en jergas de lavabos y de café; abundancia y variedad en tazas para café, té y chocolate, de porcelana fina. Gran surtido en arañas, candelabros, lámparas de comedor y sobremesa de las mas acreditadas fábricas del extranjero.—Advertencia. El dueño de este establecimiento tiene la costumbre todos los años de pasar á las mejores fábricas de Alemania ó Inglaterra y Francia para surtir su acreditado bazar y complacer á sus innumerables favorecidos con los mejores artículos en novedad, solidez y buen gusto. Con este motivo hará una rebaja en todos los artículos, como en arañas, candelabros, lámparas de comedor y sobremesa, de un 20 por 100 de sus precios marcados. Es indudable que de este modo tendrán todos los años la última novedad en todos los artículos que componen este establecimiento. Hay además vistosas y elegantes formas en macetas y sillitas de regilla, alemanas y de Viena. (48)

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA

PUBLICACION COMERCIAL DE ANUNCIOS, CORRESPONDENCIAS, ETC.

Director y propietario,
CESAR DE NORONHA.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va á entrar en el 4.º año de su publicacion, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos países.

Siendo, pues, cada vez mas felices y crecientes las relaciones entre ambos pueblos lusos, el director acaba de establecer una agencia en el sitio mas céntrico de Lisboa, Rua Dos Capellistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargados en comision de todo lo que á aquel país pueda interesar á la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcalá, 13, á quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe tambien anuncios para el *Diario de Avisos de Lisboa* á 50 céntimos de real por cada línea comun, y suscripciones para el mismo á 15 reales por semestre. Los anuncios que se hagan por mas de una vez serán á precios convencionales. (29)

CAMAS.—INTERESANTE.

En el nuevo establecimiento de Sr. Pinillos, Alcalá, núm. 17. Se reciben continuamente cuantas novedades producen las mejores fábricas inglesas. Gran surtido en colchones elásticos y el nuevo de hilo de hierro tejido en representacion del propio inventor. Se dan prospectos para provincias. 28, 1, 5, 9, 13, 16. (37)

FARMACIA DE ESCOLAR.

PÍLDORAS DE FRANKLIN.

Superiores á todo elogio de accion pronta y segura contra los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonares crónicos, preferentes á toda otra medicacion conocida y de un resultado seguro y eficaz. Tres años de un celebrado éxito patentizan su verdad. Caja y esplicacion 20 rs.

PÍLDORAS DE LARIA.

Excelentes contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen, las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias, son su mejor garantía, y nos evitan el insertar cartas de algunos enfermos tenidos por incurables. Constancia en el uso de ellas y el tiempo se encarga de lo demás. Caja y prospecto, 16 rs.

CÉLEBRES PÍLDORAS INGLESA.

Especiales contra las hemorragias y leucorreas ó flores blancas, y superiores en sus efectos á las capulinas Mothes, Raquina, Ricord, bolos de Albert, y demás preparados extranjeros. Caja y método 13 rs.

PÍLDORAS DE FORS.

Eficaces contra las enfermedades secretas. Caja, 16 rs.
En todos los pedidos de estas cajas en adelante desueto de 25 por 100.
Unico depósito: Farmacia de Escolar, plaza del Angel, núm. 3, Madrid. (10)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los mas renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Champagne legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Fovain, Ponche alrom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom, Jamaica, Whiskey, Cognac, Jico Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva, de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Fois-gras Brandeduro, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y Salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, Mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prévail, Aceites de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesan, frutas de la Habana, Galletas inglesas, Té, Cafés y Azúcares de las clases mas selectas, Salsichones de Vich, Lyon Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las mas acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar legítimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (9)